

**ISSN 0229-2181**  
**VOLUMEN 31: NÚMERO 1**  
**MARZO 2009**

### **DEL ESCRITORIO DEL PRESIDENTE**

Desde que el Consejo en su reunión anual en Hong Kong tomó la decisión de aceptar la solicitud del Consejo de Ombudsman de Australia y recomendó la reubicación de las oficinas administrativas del IIO de Edmonton, Alberta, Canadá, a Viena, Austria, hemos progresado para lograr ese objetivo. En preparación para los cambios de estatutos que deben ser adoptados y ratificados por la Asamblea General en nuestra Conferencia Mundial en el mes de junio en Estocolmo, he solicitado a varios miembros del Consejo para fungir como Comité de Transición. También he buscado los consejos y servicios de David Tang, abogado canadiense que es un experto destacado en el campo legislativo de organizaciones sin fines de lucro, para redactar los cambios en los estatutos y asesorarnos en las decisiones que tomemos. El Tesorero del IIO, Decano David Percy, consultó con funcionarios de la Universidad de Alberta, y la gran parte del acervo de la biblioteca del I.I.O. será integrado al sistema de Biblioteca de la Universidad, a fin de que esa colección esté disponible para investigadores y profesionales a nivel mundial a través de préstamo interbibliotecario.

El campo de investigación sobre diversos aspectos del Ombudsman está progresando. La Administradora del Instituto, Diane Callan, y su Editora Linda Reif, me informaron que están en la etapa final de la edición del Anuario Internacional del Ombudsman, según nuestro contrato actual. Esperamos con interés la publicación y distribución de este valioso recurso en un futuro próximo. Diane, el anfitrión de la Conferencia Mundial Mats Melin y el Ombudsman de Ontario André Marin, han cooperado para desarrollar una publicación con los documentos presentados en la Conferencia Mundial en Estocolmo y la Celebración del Bicentenario de la Oficina del Ombudsman Sueco, como una publicación separada.

La reaparición de escritos sobre Ombudsman independientes del programa de publicaciones del IIO es de gran importancia para nuestra comunidad de Ombudsman. En Europa hemos visto la reciente publicación de Gabriele Kucsko-Stadmayer, con una importancia empírica y teórica. El libro se titula *European Ombudsman Institutions* (Instituciones Europeas de Ombudsman), y fue publicado en 2008 por Springer Wien New York. Sobre el lado práctico de nuestro trabajo, Gareth Jones, Director del Equipo Especial de Respuesta del Ombudsman de Ontario, tendrá su libro *Conducting Administrative Oversight and Ombudsman Investigations* (Supervisión administrativa e

investigación de Ombudsman), publicado por Canada Law Book en el mes de abril. He leído el libro del profesor Kucksko-Stadlmayer y he revisado una versión previa a su publicación de Gareth. Ambos están destinados a convertirse en contribuciones esenciales para la comprensión y logros del trabajo del Ombudsman.

En diciembre viajé a Taiwán por invitación de Chien-shien Wang y Louis Chao del *Control Yuan* de Taiwán. Estuve varios días en Taipei y Kaohsiung intercambiando ideas y aprendiendo sobre el funcionamiento del *Control Yuan*, uno de los cinco órganos constitucionales del gobierno de Taiwán.

La Secretaria Alice Tai y la Administradora Diane Callan han estado trabajando arduamente para procesar las solicitudes y renovaciones de membresías que han estado llegando en anticipación de la Conferencia Mundial del Ombudsman. Si aún no lo han hecho, insto a los miembros para completar el formulario de asistencia a la conferencia, y espero estar con ustedes nuevamente en Estocolmo.



Bill Angrick  
Presidente del IIO

## **NUEVAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARIA DEL IIO**

La señora Alice Tai, Secretaria del IIO, deja el puesto de Ombudsman de Hong Kong a finales de marzo de 2009, pero continuará como Secretaria del IIO durante el periodo de transición para el traslado de la Secretaría del IIO de Edmonton al Consejo del Ombudsman de Austria en Viena, Austria.

Por consiguiente, después del 31 de marzo de 2009, la Sra. Tai no podrá ser contactada en la Oficina del Ombudsman de Hong Kong. Ella tiene actualmente una nueva dirección de correo electrónico para asuntos del IIO: IOIsecretary@gmail.com

## **LA NOVENA CONFERENCIA MUNDIAL DEL IIO SE CELEBRARÁ EN ESTOCOLMO, SUECIA, DEL 9 AL 12 DE JUNIO DE 2009, Y MARCARÁ EL 200 ANIVERSARIO DEL OMBUDSMAN PARLAMENTARIO SUECO**

La Novena Conferencia Mundial del Instituto Internacional del Ombudsman se celebrará del 9 al 12 de junio de 2009 en Estocolmo, Suecia. La Conferencia será seguida por un día de celebración del 200 Aniversario de la Oficina del Ombudsman Parlamentario Sueco.

Las invitaciones a la Novena Conferencia Mundial del Instituto Internacional y del 200 Aniversario del Ombudsman Parlamentario Sueco, se enviaron por correo electrónico y correo ordinario a todos los Miembros Institucionales, Individuales y Asociados del IOI en diciembre de 2008. La inscripción para los eventos está abierta en el sitio web <http://www.ioi2009.com>

La fecha límite para la inscripción es el 17 de abril de 2009. Todas las cuestiones relativas a la inscripción, reserva de hoteles, eventos sociales e información general están a cargo de Congrex Sweden AB (correo electrónico: [ioi2009@congrex.com](mailto:ioi2009@congrex.com), sitio web: <http://www.congrex.com>). Para información más reciente acerca de la Conferencia, por favor visite la página web de la Conferencia <http://www.ioi2009.com>

El Ombudsman Sueco les da la bienvenida a Estocolmo en junio de 2009.

## **PAGO DE CUOTAS DE MEMBRESÍAS PARA EL PERIODO DEL 1° DE JULIO DE 2008 AL 30 DE JUNIO DE 2009**

Las cuotas de membresías para todos los miembros del IIO para el periodo del 1° de julio de 2008 al 30 de junio de 2009 están pagaderas. En particular, los Miembros Institucionales quienes planeen asistir a la Novena Conferencia Mundial del IIO en Estocolmo en junio de 2009, no estarán autorizados para votar en las reuniones regionales ni en las generales que se llevarán a cabo durante la Conferencia, a menos que realicen el pago de la cuota anual de la membresía de manera inmediata.

Para el pago de las cuotas de las membresías y todas las preguntas, por favor comunicarse con la Sra. Diane Callan, Directora de la Oficina del IIO, + (780) 492-3196, <[dcallan@law.ualberta.ca](mailto:dcallan@law.ualberta.ca)>.

## **EL CUARTO MANDATO DEL CONTROL YUAN INICIÓ OPERACIONES EL 1° DE AGOSTO DE 2008, DESPUÉS DE TRES AÑOS Y MEDIO DE ESTAR VACANTE**

El *Control Yuan*, el más alto órgano de supervisión de la República de China (Taiwán), inició operaciones el 1° de agosto de 2008, después de haber estado inactivo desde el 1 de febrero de 2005. Según la Constitución, el *Control Yuan* tendrá 29 miembros, incluidos un Presidente y un Vicepresidente, y todos ellos cumplirán un mandato de seis años.

Los miembros del Cuarto *Control Yuan* fueron nombrados por el Presidente de la República de China (Taiwán) y fueron aprobados por el Poder Legislativo. La ceremonia de inauguración se celebró el 1 de agosto de 2008. El recién electo Presidente del *Control Yuan*, Wang Chien-shien, ex Ministro de Finanzas, es un experto en contabilidad y políticas financieras. El Vicepresidente, Jinn-lih Chen, tiene un doctorado en agricultura. El Dr. Louis R. Chao, miembro del *Control Yuan* y Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, fue nombrado de nuevo. Los otros 26 miembros tienen especialidades en los ámbitos judicial, educativo, médico y de derechos humanos. El fin del periodo del Cuarto *Control Yuan* será el 30 de julio de 2014.

Para más información, visite el sitio web oficial del Yuan de Control en: <<http://www.cy.gov.tw/eng/index.asp>>.

## **OTRO FRACASO DE LA ASAMBLEA DE KOSOVO PARA NOMBRAR A UN OMBUDSMAN DE DERECHOS HUMANOS**

El 12 de febrero de 2009, la Asamblea de Kosovo falló de nuevo en el proceso de nombrar a un Ombudsman de Derechos Humanos para Kosovo. La Asamblea de Kosovo ha sido la responsable de la designación de un Ombudsman desde enero de 2006. El Ombudsman en Funciones ha sido nombrado desde hace más de tres años. Kosovo declaró su independencia a principios de 2008.

El Ombudsman de Kosovo está facultado para investigar las denuncias de violaciones de los derechos humanos y abusos de autoridad por parte de las instituciones públicas. Además de las investigaciones, emite informes y proporciona servicios jurídicos y defensa pública. La estructura inicial del Ombudsman de Kosovo fue establecida bajo los auspicios de una misión de la ONU en Kosovo en el año 2000, según el cual el Ombudsman era designado por un Representante Especial del Secretario General de la ONU.

## **SEGUNDA REUNIÓN DE LA RED DE MEDIADORES Y OMBUDSMAN DE LA ZONA DEL MEDITERRÁNEO Y ESTABLECIMIENTO DEL LA ASOCIACIÓN DE OMBUDSMAN MEDITERRÁNEO**

La segunda reunión de la Red de Mediadores y Ombudsman de la Zona del Mediterráneo tuvo lugar en Marsella, Francia, del 18 al 19 de diciembre de 2008. El tema principal de la reunión fue “Ombudsman Mediterráneo-Retos en un Espacio Común”. Ombudsman y mediadores de 23 Estados de la zona del

Mediterráneo y representantes de cinco organizaciones internacionales y regionales relativos a derechos humanos participaron en esta reunión la Organización Internacional de la Francofonia, el Ombudsman Europeo, la Liga Árabe, el Consejo de Europa y la OACNUDH).

La reunión dio lugar a la implementación de una nueva asociación de ombudsman: la Asociación de Ombudsman Mediterráneo, con sede en Marruecos en la oficina del Ombudsman de Marruecos (*Diwan Al Madhalim*). El Ombudsman de Marruecos fue elegido como Presidente de la nueva Asociación. Los Vicepresidentes son el Defensor del Pueblo de España y el Ombudsman de Egipto, y el Mediador de la República de Francia es el Secretario Ejecutivo. Los Ombudsman de Túnez, Territorios Palestinos, Israel, Grecia y Croacia fueron elegidos como Directores del Consejo. La Organización Internacional de la Francofonia, el Ombudsman Europeo, la Liga Árabe, el Consejo de Europa y la ACNUDH fungirán como miembros del Consejo Consultivo.

La próxima reunión de la Asociación del Ombudsman Mediterráneo se celebrará más adelante en 2009 en Atenas, Grecia.

### **FUE CERRADA LA OFICINA DEL OMBUDSMAN REGIONAL DE FRIULI-VENEZIA GIULIA EN ITALIA.**

El 1º de agosto de 2008, el Consejo Regional de Friuli-Venezia Giulia votó a favor del cierre de la Oficina del Ombudsman Regional (*Il Difensore*) de Friuli-Venezia Giulia. La decisión se publicó el 22 de agosto y entró en vigor el 23 de agosto de 2008.

### **EL OMBUDSMAN DE PAKISTÁN CREA LA OFICINA ESPECIAL PARA LA NIÑEZ DENTRO LA INSTITUCIÓN DE OMBUDSMAN**

El Ombudsman de Pakistán (Wafaqi Mohtasib), Sr. Javed Sadiq Malik, en asociación con el UNICEF, creó la Oficina Especial para la Niñez, dentro de la Secretaría del Ombudsman. Este es el primer servicio para la niñez en Asia. La Oficina Especial para la Niñez ha sido establecida como parte del proyecto sobre los Mecanismos Responsables, Habilitantes y Transparentes para los Derechos de la Niñez (REACH). La función de la Oficina Especial para la Niñez es recibir y resolver las quejas de y sobre niños, en contra de la mala administración en alguna agencia federal (por ejemplo, salud, educación, secretarías de bienestar social, inmunización, VIH/SIDA, el consumo de tabaco y los programas de control) y ayudará a Pakistán a cumplir sus obligaciones contraídas en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Las quejas también pueden presentarse en línea y por e-mail. Con el tiempo, la cobertura de este servicio se ampliará a las ocho oficinas regionales de la Wafaqi Mohtasib.

El programa REACH también llevará a cabo consultas con las partes interesadas, incluidos los niños, a través de mecanismos tales como parlamentos de los jóvenes y proyectos de la sociedad civil sobre los derechos de los niños. Con este programa, el Ombudsman llevará a cabo la investigación sobre los problemas sistémicos en la administración que llevan a violar los derechos de los niños.

El Sr. Malik señala que "los niños constituyen casi la mitad de la población de Pakistán, pero aún no se había establecido ningún mecanismo para reparar daño. Mediante la

creación de una oficina de quejas dedicada a la infancia, se está dando voz a un segmento marginado de nuestra sociedad que hasta ahora estaba en silencio, y complementa los esfuerzos sobre el respeto y la protección de los derechos del niño".

Además, como parte del proyecto REACH se ha formulado una propuesta para establecer una Coalición Asiática para los Derechos del Niño y el Desarrollo (ACCORD) a través de los países miembros de la Asociación Asiática de Ombudsman, se fomentará el establecimiento de oficinas de Ombudsman para la Niñez, ya sea mediante la ampliación de su competencia actual (como en Pakistán) o mediante la creación de instituciones independientes de Ombudsman para la Niñez.

### **INFORME DEL OMBUDSMAN DE DERECHOS HUMANOS DE UZBEKISTÁN, CORRESPONDIENTE AL 2008**

El 12 de febrero de 2009, la Cámara Legislativa (Cámara Baja) del *Oliy Majlis* de la República de Uzbekistán celebró su período de sesiones. La Empoderada para los Derechos Humanos (Ombudsman) del *Oliy Majlis* de la República de Uzbekistán, Sayyora Rashidova, habló sobre los resultados de la actividad en 2008, según el informe.

El año pasado, el Ombudsman Parlamentario participó activamente en la implementación de políticas de estado para garantizar los derechos y libertades constitucionales de los ciudadanos, y mejorar la legislación nacional en este ámbito, de conformidad con las normas universalmente reconocidas. Asimismo, la Oficina de Ombudsman conoció e investigó las quejas orales y escritas de los ciudadanos, ha supervisado la investigación y

ha llevado a cabo las actividades de concientización entre la población. La adopción del Decreto del Presidente de la República de Uzbekistán "Sobre el programa de acción dedicado al 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos" sirvió como un fuerte impulso en términos de protección de los derechos humanos y las libertades en 2008. Tras el informe, los legisladores se han comprometido en los debates de fondo sobre los elementos básicos del trabajo del Ombudsman en 2008. Manifestaron que a partir de los primeros años de su desarrollo soberano, Uzbekistán ha puesto una profunda atención a la protección de los derechos humanos y las libertades. El compromiso del Estado con los derechos humanos ha sido declarado en la Constitución, así como en otros documentos legales. Durante los años de independencia, Uzbekistán se ha unido a más de 60 documentos de derechos humanos básicos y seis principales tratados, adoptados por las Naciones Unidas en esta esfera.

Después de una profunda revisión y debates de fondo, los legisladores uzbekos aprobaron el Informe de actividades 2008 de la Empoderada para los Derechos Humanos, así como la resolución correspondiente.

### **SE ESPERA QUE TAYIKISTÁN ESTABLEZCA UNA INSTITUCION DE OMBUDSMAN DE DERECHOS HUMANOS EN 2009**

Se ha informado de que Tayikistán podría establecer una Institución de Ombudsman de derechos humanos en 2009. Este acontecimiento fue debatido en una conferencia celebrada en diciembre de 2008 sobre "Tayikistán y el 60 ° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos

Humanos", organizado conjuntamente con la OSCE, el PNUD, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el gobierno de Tayikistán y el gobierno sueco.

Para mayor información, véase: Comunicado de prensa "OSCE Office supports human Rights conference in Tajikistan" (La Oficina de la OSCE apoya la conferencia de derechos humanos en Tayikistán) (Dushanbe, 10 de diciembre de 2008).

### **COALICIÓN ESTADOUNIDENSE DE OMBUDSMAN FEDERALES PUBLICA UNA GUÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE OMBUDSMAN FIJOS Y EXTERNOS**

La Coalición Estadounidense de Ombudsman Federales publicó una guía para estructurar e implementar los programas de Ombudsman fijos y externos, titulado *A Unified Model for Developing an Ombudsman Function* (Un modelo unificado para el desarrollo de una función de Ombudsman). Para obtener una copia de esta guía, visite: <http://federalombuds.ed.gov/pdfs/FederalOmbudsGuide.pdf>

### **NOMBRAMIENTOS/RETIROS/ ANIVERSARIOS/PREMIO, ETC.**

#### **HONG KONG**

El Jefe del ejecutivo ha nombrado al señor Alan Lai Nin como nuevo Ombudsman de Hong Kong por un periodo de cinco años, iniciando el 1° de abril de 2009. El señor Lai se unió al Gobierno de Hong Kong en 1974;

se desempeñó inicialmente como un empleado judicial y más tarde como un Oficial Ejecutivo. Se incorporó al Servicio Administrativo en 1976. Ha trabajado en diversas oficinas y departamentos, incluido el Departamento de Asuntos Internos y la otrora Oficina de los Miembros No Oficiales de los Consejos Ejecutivos y Legislativos. Fue Director General de Comercio de 1996 a 1999, y el Comisionado de la Comisión Independiente contra la Corrupción, de 1999 a 2002. Fue Secretario Permanente de Servicios Financieros y del Tesoro de 2002 a 2007.

Substituirá a la Sra. Alice Tai, terminándose su segundo mandato como Ombudsman el 31 de marzo de 2009. La Sra. Tai también fue Secretaria del IIO durante varios años y Secretaria de la Asociación de Ombudsman de Asia. El Jefe Ejecutivo de Hong Kong rindió homenaje a la Sra. Tai: "La Sra. Tai ha demostrado capacidad, liderazgo y un gran compromiso con la labor de la Oficina de Ombudsman en los últimos 10 años. Durante su mandato, el Ombudsman ha demostrado ser un valioso y eficaz medio de atención de quejas de los ciudadanos. Su contribución en el manejo de quejas contra la mala administración pública y la mejora de la calidad de la administración pública, está ampliamente reconocida por la comunidad".

#### **IRÁN**

El señor Mostafa Pour Mohammadi ha sido nombrado nuevo Director General de la Organización de Inspección de Irán. Reemplaza al Sr. Mohammad Niazi quien se jubiló.

## TAILANDIA

El 13 de octubre de 2008, la señora Panit Nitithanprapas fue nombrada por el Rey de Tailandia como Ombudsman de Tailandia por un periodo de seis años. Sustituye al señor Poonsup Piya-Anant quien finalizó su periodo. Previo a su nombramiento, la señora Nitithanprapas trabajó como Asistente del Secretariado Permanente e Inspector General de la Oficina del Secretariado Permanente, Secretaria General del Buró de la Comisión para la Administración del Tráfico Terrestre (OCMLT), así como la Secretaria Permanente del Ministerio del Desarrollo Social y Seguridad Humana.

Actualmente, Tailandia ha tenido tres Ombudsman: Ombudsman en Jefe General Teeradej Meepien (Ret.), Sr. Pramote Chotimongkol y Sra. Nitithanprapas.

## PASADAS/FUTURAS CONFERENCIAS Y REUNIONES

### NOVIEMBRE 22-27 DE 2008 – REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN DE OMBUDSMAN Y MEDIADORES AFRICANOS (AOMA)

La Reunión Anual del Consejo de la Asociación de Ombudsman y Mediadores Africanos (AOMA) se llevó a cabo del 22 al 27 de noviembre de 2008 y se tomó la decisión definitiva de establecer la sede de AOMA en Tripoli, Libia. La inauguración tendrá lugar en abril de 2009. La próxima reunión del Comité Ejecutivo de AOMA se llevará a cabo en Tripoli, Libia, en abril/mayo de 2009.

## CONFERENCIA CONJUNTA DE OMBUDSMAN, ACCUO, FCO, IOA, DEL 15 AL 18 DE ABRIL DE 2009, EN MONTREAL, QUEBEC, CANADÁ

La Asociación Canadiense de Ombudsman de Colegios y Universidades (ACCUO), el Foro Canadiense de Ombudsman (FCO) y la Asociación Internacional de Ombudsman (IOA) llevarán a cabo una conferencia conjunta sobre el Ombudsman, del 15 al 18 de abril de 2009, en el Hotel Fairmont Queen Elizabeth en Montreal, Quebec, Canadá. El tema de la conferencia será “La evolución del Ombudsman (1809-2009): Una historia y un futuro prometedor”, destacando el 200 Aniversario de la creación del Ombudsman moderno en Suecia, la cual consistirá en sesiones plenarias, generales y paneles, con especial atención a los Ombudsman legislativos, gubernamentales, corporativos y académicos. El 15 de abril se llevará a cabo una serie de cursos, previos a la conferencia que iniciará el 16 de abril, los cuales requieren de una cuota de inscripción adicional. Uno de los principios rectores de la conferencia es que todos los participantes podrán asistir a todas las sesiones, independientemente de la asociación organizadora. Para mayor información sobre el programa de la conferencia, registro y alojamiento en un hotel ver:

[www.ombudsmanforum.ca/conferences/2009\\_joc/default\\_e.asp](http://www.ombudsmanforum.ca/conferences/2009_joc/default_e.asp)

### NOVENA CONFERENCIA MUNDIAL DEL IIO EN ESTOCOLMO, SUECIA, DEL 9 AL 12 DE JUNIO DE 2009

Favor de ver la información sobre la Novena Conferencia Mundial del IIO al inicio de este *Boletín*.

CONFERENCIA INTERNACIONAL  
SOBRE BIOÉTICA, DERECHOS  
HUMANOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS,  
17 AL 19 DE JUNIO DE 2009

BAKU, AZERBAIJAN

La Conferencia Internacional "Bioética, derechos humanos y nuevas tecnologías: aspectos legales y éticos de la salud reproductiva y de la planificación familiar", tendrá lugar en Bakú, Azerbaiján, del 17 al 19 de junio de 2009. La Conferencia es organizada por la Profesora Elmira Suleymanova, Comisionada de Azerbaiján para los Derechos Humanos, con la participación de la UNESCO. En este evento también se celebrará El día Nacional de los Derechos Humanos en Azerbaiján. El objetivo de la Conferencia es discutir sobre asuntos de actualidad en el ámbito de los derechos humanos relacionados con la rápida evolución de la ciencia y la tecnología y los aspectos legales y éticos, incluidas las cuestiones de salud reproductiva y planificación familiar. Se contará con la participación de Ombudsman de diferentes países, representantes de organizaciones internacionales y expertos en el campo de la bioética y los derechos humanos.

Si están interesados en participar en la conferencia, favor de contactar a la Sra. Suleymanova en:  
ombudsman@ombudsman.gov.az o al teléfono o fax: (+99412) 498 2365 / (+99455) 222 2288.

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE  
OCTUBRE DE 2009, SE LLEVARÁ CABO  
LA CONFERENCIA ANUAL DE LA  
ASOCIACIÓN DE OMBUDSMAN DE  
ESTADOS UNIDOS (USOA), EN ESTES  
PARK, COLORADO

La Conferencia Anual 2009 de la Asociación de Ombudsman de Estados Unidos (USOA) se llevará a cabo del 28 al 2 de octubre de 2009, en el Holiday Inn en Rocky Mountain Park, Estes Park, Colado. Antes de la Conferencia, también está programada una sesión de dos días de capacitación para los nuevos Ombudsman. El anfitrión de la Conferencia 2009 es Marilyn Young, **Ombudsman with College Assist Neinet Guarantor Solutions**. Para mayor información, favor de contactar a Marilyn Young al (303) 305-3274, o a Gerald Papica, Presidente del Comité de Conferencias y Capacitación de la USOA al 1-500-264-0904.

EL OMBUDSMAN DE DERECHOS  
HUMANOS DE UZBEKISTAN CAMBIA  
DE DOMICILIO

El Apoderado del *Oliy Majlis* de la República de Uzbekistán para Derechos Humanos, se mudó a una nueva oficina en Tashkent. El nuevo domicilio de la Oficina del Ombudsman de Uzbekistán es:

16A Uzbekistán Avenue  
100027, Tashkent  
Uzbekistán

Tel.: (998 71) 239 8136, 239 8422, 239 8633  
Fax: (998 71) 239 8136  
E-mail: info@ombudsman.uz  
Internet: www.ombudsman.uz y  
www.ombudsman.gov.uz

Nombre oficial en Uzbeko: *O'zbekiston*

*Respublikasi Oliy Majlisining Inson huaquqlari bo'yicha Vakili (Ombudsman)*

En inglés: *The Authorized Person of the Oliy Majlis of the Republic of Uzbekistan for Human Rights (Ombudsman)*

## **ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL OMBUDSMAN DE BÉLGICA**

La información actual del Ombudsman de Amberes, Bélgica es la siguiente:

Sra. Karla Bloomme  
Ombudsvrouw Stad Antwerpen  
Sint-Jacobsmarkt 7  
BE – 2000, Amberes, Bélgica

Tel.: +23 3 292 3750  
Fax: +32 3 292 3779

email: [ombudsvrouw@stad.antwerpen.be](mailto:ombudsvrouw@stad.antwerpen.be)  
P á g i n a w e b :  
[www.antwerpen.be/ombudsvrouw](http://www.antwerpen.be/ombudsvrouw)

## **PUBLICACIONES DEL IIO**

(2006) ANUARIO NÚMERO 10 DEL OMBUDSMAN INTERNACIONAL

Se ha compilado el volumen 10 del *Anuario* y está en proceso su edición final. Se espera que el Volumen 10 se remita a la imprenta a principios de mayo para ser publicado en agosto de 2009.

Los documentos que fueron aceptados para su publicación son: “Los Orígenes y Nacimiento del Ombudsman Europeo” por Alexandros Tsadiras; “Evaluando al Ombudsman: caso práctico del desarrollo de la metodología cuantitativa para medir la actuación del

Ombudsman”, por Anita Stuhmcke; “Las oficinas de Ombudsman en Dinamarca y Columbia Británica, Canadá: Un estudio comparativo”, por Shera Skinner y Carly Human; y “El papel Constitucional del Ombudsman”, por Richard M. Kirkham; “Garantizar la Independencia del Ombudsman” por Rafael Ribó; “La Institución de Ombudsman Húngaro (1995-2008)” por Máté Szabó; y “Comisionado para la Protección de los Derechos Civiles de Polonia: Dos Décadas de Protección de Derechos Humanos y Civiles” por Marek Zubik.

## **ACTAS DE LA CONFERENCIA 2009 DEL IIO**

Los documentos de la Conferencia Internacional del Ombudsman del IIO en 2009, serán reunidos en un libro y publicados por la Editorial Martinus Nijhoff. El libro de la conferencia será editado por un equipo profesional del Ombudsman de Ontario. Se espera que el libro sea publicado en el 2010.

## **OTRAS PUBLICACIONES SOBRE EL OMBUDSMAN**

### **INSTITUCIONES EUROPEAS DE OMBUDSMAN**

Recientemente se publicó el libro *Instituciones Europeas de Ombudsman: Un análisis jurídico comparativo respecto de la realización de una idea multifacética* (Viena: Springer-Verlag. 2008), de la Dra. Gabriele Kucsko-Stadlmayer. El libro ofrece una visión general de las funciones y actividades de los órganos de control administrativos europeos.

Las copias de este estudio se pueden solicitar

a Springer en: <http://www.springerpub.com>

PRÓXIMA EDICIÓN DE LA REVISTA  
JURÍDICA DE ASIA PACÍFICO SE  
DEDICARÁ A LA CELEBRACIÓN DEL  
VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL  
OMBUDSMAN DE HONG KONG

Un próximo número especial de 2009 de la *Revista Jurídica de Asia Pacífico* estará dedicado a la celebración del Vigésimo Aniversario de la Institución de Ombudsman de Hong Kong. Constará de una serie de artículos sobre temas que abarcan aspectos de la institución de Ombudsman de Hong Kong y Ombudsman en general. Mayores detalles sobre los artículos y la fecha de expedición se publicarán en el *Boletín* del mes de junio.

**NOTICIAS, ARTÍCULOS, ETC. PARA  
PUBLICACIÓN DEL IIO**

Alentamos a la presentación de artículos y conferencias para considerar su publicación en los *Occasional Papers*. También invitamos a que envíen noticias para el Boletín de junio 2009. Agradecemos la recepción periódica de información de los miembros de las oficinas como nombramientos, jubilaciones, etc. para su inclusión en el *Boletín*.

Favor de remitir el material a:

Profesora Linda C. Reif  
Editora de Publicaciones  
Instituto Internacional de Ombudsman  
Facultad de Derecho, Universidad de Alberta  
Edmonton, Alberta, T6G 2H5, Canadá  
Tel: (780) 492-2800; fax: (780) 492-4924  
Correo electrónico: [lreif@law.ualberta.ca](mailto:lreif@law.ualberta.ca)